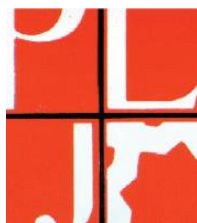


Premios Literarios

Jaén



2024

Novela, Poesía y Narrativa Juvenil



CajaGranada Fundación y **CaixaBank** convocan la XL Edición de los Premios Literarios Jaén de acuerdo con las siguientes **BASES**

1. Podrán participar en este certamen escritores de cualquier nacionalidad, siempre que las obras estén escritas en castellano, sean originales e inéditas y no premiadas en ningún otro concurso en el momento del fallo.
2. Las obras se presentarán por duplicado, **claramente impresas**, mecanografiadas a doble espacio, tipo de letra libre, y a **DOBLE CARA**, en tamaño Din A4, folio o similar, debidamente encuadradas y **sin nombre del autor. No se admitirán por correo electrónico.**
3. Las obras irán acompañadas de **plica o sobre cerrado**, conteniendo los datos del concursante (nombre y apellidos, **copia del documento de identidad**, domicilio, teléfono y biografía resumida). En la portada de cada obra presentada y de su correspondiente plica, figurará únicamente y de forma destacada el título de la misma.
4. Deberán remitirse a las direcciones que se indican en el apartado 12 de estas bases, de acuerdo con la especialidad a que se opte. **El plazo de admisión de originales se cerrará a las 15 horas del 30 de junio de 2024.** Para envíos por correo, se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.
5. CajaGranada Fundación y las editoriales respectivas designarán los jurados de las distintas especialidades, que estarán formados por especialistas en literatura. Su composición se dará a conocer al emitirse el fallo.
6. El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer con la apertura de plicas en el mes de **septiembre de 2024** a través de los distintos medios de difusión y directamente a los concursantes galardonados.
7. El jurado actuará con la máxima libertad y discrecionalidad y tendrá, además de las facultades normales de discernir los premios y emitir los fallos, otorgándolos o declarándolos desiertos, las de interpretar las presentes bases. Los premios serán indivisibles y estarán sujetos a las retenciones previstas en la legislación fiscal vigente.
8. CajaGranada Fundación y CaixaBank a través de las Editoriales Almuzara, Hiperión y Montena, publicarán las obras ganadoras. Estas serán presentadas en un acto cultural a celebrar en la ciudad de Jaén, en el mes de **noviembre de 2024**, con la presencia de los autores en la medida de lo posible.

9. En el importe del premio se incluyen los derechos de autor de la primera edición y se podrá establecer el correspondiente contrato entre los galardonados y las editoriales colaboradoras para sucesivas reediciones.
10. Todas las obras presentadas quedarán en depósito de las editoriales receptoras hasta la fecha del fallo. A partir del día siguiente del mismo, las obras no premiadas serán destruidas.
11. El hecho de participar en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases.
12. Los Premios Literarios Jaén 2024 se convocan en las siguientes especialidades:

NOVELA

La extensión de los trabajos será de un **mínimo de 100 folios y de un máximo de 150, a dos espacios y a doble cara**. Tema libre.

Dotación: 16.000 €

Las obras deberán remitirse a:

Editorial Almuzara (Premio Jaén de Novela)
Parque Logístico, Ctra. de Palma del Río, Km 4
14005 Córdoba

POESÍA

Para trabajos con libertad de rima, medida y tema, con una **extensión mínima de 500 versos y máxima de 1.000 a doble cara**.

Dotación: 10.000 €

Las obras deberán remitirse a:

Editorial Hiperión (Premio Jaén de Poesía)
Centro Cultural CajaGranada
Avda. de la Ciencia, 2. 18006 Granada

NARRATIVA JUVENIL

La extensión de los trabajos será de **un mínimo de 75 folios y de un máximo de 200, a dos espacios y a doble cara**. Tema libre.

Dotación: 10.000 €

Las obras deberán remitirse a:

Penguin Random House, Editorial Montena (Premio Jaén de Narrativa Juvenil)
C/ Travessera de Gracia, 47-49
08021 Barcelona

INFORMACIÓN

Premios Literarios Jaén, CajaGranada Fundación
958222257, Ext. 7247

www.cajagranadafundacion.es

Email: protocolo@cajagranadafundacion.es